



Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM

www.juridicas.unam.mx

Capítulo VII

Consejos al orador parlamentario

Queremos anteponer los consejos a la exposición de las reglas. La razón que para eso tenemos es bien fácil de calcular. No todas las reglas son rigurosa aplicación en todos los discursos, en tanto que no hay uno en que puedan desatenderse estos consejos sin correr el peligro de sufrir una vergonzosa derrota.

Lo primero que aconsejamos al orador parlamentario es que cuide mucho de elegir bien el terreno del combate. En las luchas de la tribuna sucede lo que en las batallas. Si uno de los ejércitos ocupa una posición inexpugnable, difícil es que la táctica y el valor logren rendirlo. Lo principal, pues, en las discusiones parlamentarias es tener razón. Con ella pocos esfuerzos y pocas dotes oratorias bastan para producir un grande efecto: sin ella, por el contrario, los ratiocinios son declamaciones o sutilezas, los argumentos paradojas, los arranques hinchazón frívola o ridícula, y el discurso todo, un cuadro que a lo más se mira como de entretenido pasatiempo.

Pero aun el sentimiento de la razón debe estar dominado por la prudencia. El orador antes de usar de la palabra debe fijar su vista en el país que la ha de recoger, y medir en calma los efectos y resultados que en él va a producir. Ninguna responsabilidad legal pesa sobre la cabeza de los oradores a quienes la ley no ha podido menos de declarar inviolables por la opinión que emitan; pero otra responsabilidad más severa y más grave les aguarda en el tribunal de su mismo corazón, cuando por un arrojado ciego, tal vez por el egoísmo de los partidos, o por las pasiones envenenadas que se disfrazan con la máscara de la virtud, comprometen con su imprudencia los destinos de la nación. La palabra que ha salido de los labios, como la flecha que escapa del arco no puede ser recogida, y menos cuando mil plumas la esperan para llevarla en tipos que la perpetúan a todas las regiones del mundo. Que se piense, pues, en las consecuencias de lo que va a decirse, antes de causar con decirlo un mal tan cierto como irreparable.

La Elocuencia Parlamentaria

Una vez conocido por el orador el círculo en que puede moverse sin riesgo del país que representa, nada le da tanta ventaja como la convicción profunda sobre los principios y verdades que se propone enunciar. A este propósito ha dicho un escritor notable con mucho acierto “que todas las reglas de los retóricos no valen tanto como la conciencia de un hombre de bien”. Necesita, pues, el orador parlamentario ser siempre fiel a esta máxima, y no prestarse jamás por debilidad o complacencia a sus exigentes colegas a tomar la palabra en una cuestión de cuya bondad y verdad no esté íntimamente convencido. Cuando se habla sin esta convicción es imposible hablar bien. Habrá juego de palabras, más o menos verbosidad, ingenio, sutileza, sofistería; pero no se llegará nunca a hacer una demostración, y menos a conmover los corazones de los que nos escuchan, porque el corazón no se rinde sino cuando se ha dominado en el entendimiento, y porque no es posible demostrar y hacer sentir aquello que no se siente. Y he aquí por qué dijimos que los discursos de los oradores ministeriales eran por lo común lánguidos, sin unción, sin movimiento y sin atractivos. Frecuentemente son una traducción literal de las ideas del poder, y el poder no consulta, sino que manda. Impone su voluntad sin justificarla, y en la presunción de asemejarse al grande arquitecto del universo que vacía sus obras según el plan de sus inescrutables designios, no admite colaboradores, sino simplemente obreros. Cuando estos oradores se prestan a recibir un mandato y una inspiración extraños, renuncian a los sentimientos y a los impulsos propios, y nada pueden decir que presente el sello de la convicción y de la espontaneidad.

Gran cuidado debe tener el orador en no hacer concesiones indiscretas a sus adversarios, pues en la lucha de la tribuna jamás se conoce el precio de esta generosidad, ni se paga con otra igual una galantería. Por el contrario los tiros se dirigen al punto que se ha dejado descubierto, y el que hizo por sus arranques poco calculados una concesión galante, bien pronto tiene motivo de arrepentirse, y de añadir a la dificultad y embarazo de su situación la amarga idea de la ingratitud que ha recogido por todo fruto.

Siempre debe procurarse presentar las ideas contrarias por el lado más débil que pueden ofrecer, para combatir las en este terreno. Es necesario que el orador tenga fino tacto para conocer las cuestiones que debe tratar de frente, y las que conviene más abordar de una manera indirecta. Hay vicios y abusos que sólo se sostienen por la costumbre y

por la autoridad que les da su vejez, parecidos a los edificios ruinosos que se conservan en pie por las leyes del equilibrio, pero que vienen a tierra en cuanto sienten el pico del albañil.

Cuando se acaba de ganar un triunfo no debe empeñarse otra acción; porque esto sería exponerse a perder la ventaja obtenida, y destruir enteramente su efecto.

Muéstrese siempre cortesanía y atentas maneras en las discusiones, al combatir las doctrinas y los hechos, y respétense las intenciones, porque éstas están fuera del círculo del debate. El objeto del orador hemos dicho que es convencer y conmover; y con las formas insultantes y provocativas, con los denuestos más o menos disimulados, contraer las intenciones al estadio de la controversia, ni se convence ni se conmueve; se irritan y exasperan los ánimos, y triste sería la gloria de la elocuencia si sólo produjera el enojo y la irritación.

Que procure el orador parlamentario no descubrir jamás malignidad; ser claro en la parte expositiva y de pruebas, sencillo en sus exordios, y en la línea de declamación no ser cómico, ni trágico, ni predicador, ni académico. Cada uno de estos géneros tiene su entonación y sus maneras, y el confundirlas indiscretamente produce malísimo efecto en los que escuchan.

Otra de las cosas de que debe cuidar más el orador es de no prodigarse, y de no hablar sino en ocasiones solemnes o de notable importancia. Como en todos los casos deben acomodarse las palabras a las ideas y las ideas al objeto, cuando éste es pequeño, pequeño tiene que ser todo lo que de él se diga, a menos que no se quiera incurrir en una hinchazón desagradable y risible. Para cosas pequeñas no deben emplearse nunca las grandes formas, y el verdadero orador encuentra más dificultad en rasar su vuelo por la tierra, que en elevarlo hasta las nubes. El discurso oratorio es en cierta relación como los barcos de gran porte: no pueden ni aun flotar donde hay poco fondo, y cruzan con rapidez y marcha majestuosa inmensas distancias cuando se mueven en alta mar sobre los abismos del Océano, y reciben en sus velas el rudo soplo de los vientos.

Otra de las cosas que más aconsejaremos a los oradores, es que procuren evitar toda distracción mientras pronuncian sus discursos. En el momento en que la atención se distrae, aunque sea muy ligeramente, la fibra se relaja, la pasión decae o desaparece, y el fuego se convierte en hielo. Es más difícil de lo que se cree a primera vista, evitar este peli-

La Elocuencia Parlamentaria

gro. Dotado el orador de una imaginación viva e impresionable, cualquier recuerdo importuno, cualquiera idea que cruza por la cabeza, como la mariposa que cruza por delante de la luz interponiéndose entre nosotros y sus destellos, basta sino para hacerle perder el hilo del discurso, para debilitarle la imagen y producir un punto opaco que afea el conjunto del cuadro. Es necesario, pues, entregarse por entero a la corriente de las ideas e imágenes que se agolpan a nuestro espíritu, poseerse y abandonarse al asunto del modo más íntimo e indisoluble.

No se olvide que lo que más abona al orador parlamentario, es que no se note en sus opiniones y discursos, inalterable consecuencia. Si cada día defiende un principio, un sistema o la doctrina de un partido, por más que cubra su inconstancia con las galas del decir, bien pronto caerá en el descrédito, porque sus creencias elásticas o variables, suponen falta de convicción y sobra de cálculo o frivolidad. Y cuando el auditorio parte de esta observación desfavorable respecto a la persona del orador, es imposible que le abra su corazón ni que le entregue su confianza.

Cuídese mucho de desenmascarar los sofismas empleados de contrario. Porque éstos no viven más que de la falacia que envuelven que les da un valor aparente, y vienen a tierra en el momento en que se revela el artificio.

No hable jamás el orador por el pueril placer de decir que ha hablado, y use siempre de la palabra para decir cosas importantes y nuevas. No procure nunca agotar la materia, porque las cuestiones son como las aguas de un lago; en la superficie está la transparencia, y en el fondo el cieno fétido y ennegrecido.

Cuide de marcar bien el flujo y reflujo que debe tener todo discurso para que agrade; de avanzar y retirarse según lo pida el objeto. Si la arenga no tiene este claro oscuro, si toda ella es igual, será por necesidad monótona y las mismas bellezas, apiñadas sin gusto ni discreción, vendrán a constituir un todo sin contrastes y sin emociones.

Consulte también el orador parlamentario el *modus in rebus*, o a la riqueza y distribución de las bellezas que derrame en sus discursos. Con esto sucede frecuentemente lo que con las mujeres, que a fuerza de hacinar adornos se desfiguran, y pierden la gracia que les daría la economía y buen gusto de una elegante sencillez.

Mas el primero, el más importante, el más fecundo de los consejos que daremos al orador parlamentario, es que tenga inmensas esperanzas en el porvenir, y que no abandone jamás su noble empresa, abatido por los desengaños, o escarmentado por los desastres. ¿Qué importa que la causa de la humanidad sucumba en algunos lugares bajo el peso de la fuerza, si de esta postración pasajera se levanta más fuerte y decidida, para continuar su marcha constante y progresiva? ¿Qué importa que la noche nos prive por ciertas horas de la luz y de la alegría, si entre tanto sigue la tierra en silencio su movimiento para traernos una nueva auro-ra con nueva luz y nuevo regocijo? La suerte de la humanidad no se ha de medir por la de los individuos, ni por la de pueblos o países determinados. Podrán éstos ser oprimidos, castigados por sus creencias, condenados a la ley dura y bárbara de la expiación y del retroceso; pero entre tanto, la humanidad avanza y se perfecciona, y las sociedades marchan lenta pero majestuosamente, hacia ese punto todavía no formulado, pero sí hondamente sentido en los instintos maravillosos que dirigen al hombre hacia su felicidad. Tenga, pues, el orador parlamentario, fe viva y acendrada en los arcanos del tiempo y en el triunfo de sus ideas; esa fe perseverante y magnánima que hacia sonreír a los mártires al inclinar su cabeza bajo la cuchilla de los verdugos. Que eche una mirada sobre el mundo desde que sus habitante se establecieron en cuerpos de naciones, y verá que, a través de esas grandes catástrofes que han manchado la historia de los pueblos, de esas terribles alternativas porque han tenido que pasar en el rumbo incierto y vario de sus destinos, la causa de la civilización que es la de la libertad, ha ganado siempre, y sigue avanzando hacia el día de ventura que ha de coronar sus esperanzas y sus esfuerzos. Empiezan las guerras en el mundo antiguo, y la rivalidad y los odios dividen al Oriente del Occidente: y sin embargo del inmenso poder de las comarcas inmediatas a la cuna del género humano, el Occidente triunfa porque sus ideas son más filantrópicas, más expansivas y más civilizadoras. Brilla Grecia por la sabiduría de sus leyes y por el valor de sus ejércitos, y la libertad es el numen que se alcanza y proclama en unas instituciones que hacen del ciudadano un rey, y del patriotismo la primera de las virtudes. La injusticia y la violencia de los Tarquinos en Roma, provocan la hora de la venganza, y de la misma opresión viene a brotar la libertad. Muere ésta a manos del astuto Augusto, después del triunfo y del fin trágico de César, y entonces precisamente, un artesano de Galilea anuncia al mundo, no sólo la

La Elocuencia Parlamentaria

libertad e igualdad que tan frecuentemente habían eludido los poderosos, si no una palabra más dulce, más eficaz, más consoladora; la de caridad, que no se contenta con colocar a todos los hombres al mismo nivel, si no que los confunde e identifica. La civilización va ganando siempre en todas las transformaciones porque pasan los pueblos en la marcha fatal o contradictoria de las edades. Ella se enseñorea del mundo, aun a la vista de sus enemigos, y convierte a los conquistadores en conquistados. Cuando ya Roma no puede sostener sus días valetudinarios, y su poder, minado por la corrupción y por el despotismo imperial, legiones bárbaras se derraman sobre ella desde los bosques de Germania, y acaban de apagar la débil luz que todavía era un trémulo reflejo de su pasada gloria: pero la civilización triunfa de la conquista, y somete a los vencedores a la religión y a las costumbres de los vencidos.

Más tarde, un ejército musulmán invade a Europa, predicando con el alfange la doctrina de un profeta sin misión y sin milagros; y no obstante, esa misma invasión nos trae los adelantos de las ciencias y de las artes, y construye en nuestro suelo monumentos que son la admiración de los siglos, sobre los cuales han rodado tantos años sin desmoronar una sola de sus piedras, y que hoy sirven de argumento tierno o sublime a los cantos de nuestros poetas. En el tiempo mismo en que acaba esa ocupación de ocho siglos con la última victoria de la reconquista, osados aventureros descubren un nuevo mundo, dividido entre imperios sin cultura, y entre tribus salvajes. La civilización y la libertad siguen bien pronto el mismo derrote, y convierten las cabañas en ciudades, los bosques en campos cultivados, y la ley de la fuerza en la ley del pensamiento, que elaboran las cámaras de repúblicas florecientes. Hasta la Oceanía entra en la gran familia del mundo culto, que se mueve excitando por una emulación creadora, y presenta a la vista de las naciones antiguas, leyes, costumbres y monumentos de ayer, que excita su admiración y tal vez su envidia. ¿Y qué quiere decir todo esto? Que los pueblos siguen todos los períodos de su educación, y que si hasta hoy, víctimas de sus propios errores o de perfidias extrañas, no han logrado fijar una teoría salvadora, o más bien convertir en hechos sus nobles aspiraciones a la felicidad y a la justicia, no por eso debe desmayarse renunciando a ese porvenir de gloria y de dicha, que es el objeto constante de sus actuales tendencias.

Que procure el orador parlamentario inflamar su corazón y alentar su fe al soplo de un santo celo, para el que no hay ni inconvenientes ni

barreras, y que no piense ni en las defecciones individuales que le amargan, ni en la suerte adversa que muchas veces persigue a la causa de la razón, ni en el peso de la fuerza que amenaza ahogar todo pensamiento libre y todo impulso de reforma. Náufragos ha habido siempre en los mares, y no por eso han renunciado otros a confiar su vida al proceloso elemento: a él se lanzan continuamente, y a través de tantas olas, llegan al puerto que buscan. ¿Por qué no ha de ser igual nuestro destino en la navegación que hacemos hacia el puerto de la libertad y bienestar de los hombres, sobre el mar bravío de las preocupaciones, de bastardos intereses y de aspiraciones egoístas? Una nación, movida por el sentimiento de su dignidad, no se resigna a ser el juguete de sus opresores; y éstos, disponiendo de la fuerza, la aniquilan, y reducen a sus habitantes al silencio del terror, de las prisiones o de los suplicios. Otra más osada se dispone para la pelea, pero el cañón merma y deshace las filas de sus combatientes, y las obliga a un triste pero glorioso sometimiento.

En otras partes unos pocos hombres, infatuados con el poder, trazan un círculo de que se declaran a sí propios el punto céntrico y la circunferencia, y sobreponiéndose a las leyes, exigen como la estatua de Nabucodonosor, inciensos y adoraciones. Ésta será la historia de un día, de una época, o de un pueblo: pero ¿qué son un día, una época o un pueblo, en comparación de todo el mundo, y de las largas edades que encierran la promesa infalible de perfección de la especie humana? Un punto imperceptible en el espacio, un grano de arena entre las que se hallan amontonadas a lo largo de inmensas riberas, una gota de agua en comparación de todas las que contiene en su seno el vasto dominio de los mares. Que el orador parlamentario que defiende los buenos principios, piense que es un soldado de la humanidad, intérprete de sus instintos, sostenedor de sus derechos, y que no puede abandonar el puesto que se le ha confiado, ni dejar de abatirse hasta quemar el último cartucho.

Que no le retraiga ni amedrente el fin trágico de Agis y Cleómenes en Esparta, ni el de los Gracos en Roma, víctimas de su amor al pueblo y de la celosa defensa que por él hicieron. ¿Qué son las persecuciones, ni aun la muerte, cuando espera la fama para pronunciar un hombre, y la historia para escribirlo en letras de oro en el libro de la inmortalidad? Que tenga, pues, fe el orador parlamentario, porque la fe engendra la decisión, y con la decisión y la constancia se superan todos los obstáculos.